*Ministerio de Cultura y Educación*

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 05 MAR. 1999

RES.H.N° 180-99

Expte. 4.061/99

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora del Centro Promocional de la Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Dra. Sara Mata, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad para la realización de la Conferencia "Ambiente y Desarrollo en el Gran Chaco: su impacto en los Pueblos Indígenas"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma estará a cargo del Dr. Volker Von Bremen, destacado Antropólogo alemán que se desempeña como Asesor en diversas Agencias de Cooperación Internacional y además, ha desarrollado su actividad etnológica en pueblos indígenas de la gran región del Chaco Sudamericano: Bolivia, Paraguay y Argentina;

Que el acontecimiento reviste especial significado, tanto para el ámbito académico como para el de decisión en el orden provincial que tienen que ver con la situación de los pueblos indígenas, resultando, por la naturaleza de la problemática, también de interés para el público en general;

Que dada la relevancia del evento, corresponde otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**
**(En su sesión ordinaria del día 02/03/99)**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- OTORGAR auspicio a la realización de la Conferencia sobre ***"Ambiente y Desarrollo en el Gran Chaco: su impacto en los Pueblos Indígenas"***, a cargo del Dr. Volker Von Bremen y que tendrá lugar el día 10 de marzo de 1999, a Hs. 20.30, en el Salón de la Biblioteca Provincial.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE al Instituto CEPIHA, Escuelas de Historia y Antropología, y CUEH..
mda

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO DE HUMANIDADES

Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ NEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES